## **COMO HACER**

# **APORTES DE DOCUMENTACIÓN**

### CÓMO REALIZAR APORTES DE DOCUMENTACIÓN A UN PROCEDIMIENTO

Una vez que hemos presentado una solicitud, es posible que tengamos que hacer aportes de documentación, por varios motivos

- Nuestra documentación "pesa" de 15 Mb
- Hemos localizado nueva documentación que consideramos importante
- Tenemos que subsanar una solicitud a requerimiento del tramitador.

### PARA REALIZAR ESTOS APORTES NECESITAREMOS EL NÚMERO DE REFERENCIA DEL JUSTIFICANTE DE ENTREGA

PRIMERO: desde la página de inicio de la Comunidad de Madrid <u>www.comunidad.madrid</u> accedemos al **PUNTO DE ACCESO GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA** haciendo click en el icono de ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA: PUNTO DE ACCESO GENERAL



#### Este nos llevará a la siguiente pantalla

Desde pantalla accederemos al **REGISTRO ELECTRÓNICO**, hacemos clic en el icono para ir a la siguiente pantalla

- AN		
Buscador de Gestiones y Tr	ámites	
lusca ofertas de empleo, ayudas, subvencion	es, becas	Q
AVISO! Suspensión de plazos administrativos		۲
Accede directamente		
	0	
Carpeta ciudadana	Pagistro electrónico	Cuía de tramitación electrónica

#### Registro electrónico

#### Bienvenido al Registro electrónico de la Comunidad de Madrid

Si quiere presentar una solicitud, debe utilizar los modelos normalizados de su procedimiento, que puede localizar en el buscador de Gestiones y Trámites del Punto de Acceso General.

Para más información, puede consultar la Guía de tramitación.

Si necesita presentar documentación referida a un expediente ya iniciado anteriormente, acceda al servicio de Aportación de documentos.

Para presentar escritos dirigidos a la Administración de Justicia (Juzgados y Tribunales), acceda a la Sede Judicial.

Antes de acceder, asegúrese de disponer de alguno de los medios electrónicos necesarios para la identificación (cer cado electrónico o DNI electrónico). Se recomienda la instalación de AutoFirma en su equipo, para facilitar la firma de los documentos.

Acceso al Registro electrónico

**C**₀

Seleccione la solicitud a presentar, o arrástrela a este marco.

Hacemos clic en **APORTACIÓN DE DOCUMENTOS** 

Comunidad de Madrid \*\*\*\*

Qué es la tramitación electrónica

Presentación de solicitudes

Presentación de escritos

Presentación de facturas

Registro electrónico

Firma de documentos

Aportación de documentos

Envío de comunicaciones

Notificaciones electrónicas

Declaraciones y pago de

Pago de tasas y precios públicos

Registro Contable de facturas

 $\overline{}$ 

Secciones

electrónicas

#### Aportación de documentos

Con el servicio de "aportación de documentos", se puede incorporar nueva documentación a los expedientes que tenga abiertos con la Comunidad de Madrid o a aquellas solicitudes en las que no pudo hacerlo por superar la capacidad de los ficheros

Para utilizar este servicio es necesario autenticarse con los medios electrónicos habilitados por la Comunidad de Madrid

Al acceder, aparecerá la relación de expedientes en los que figure como interesado o representante.

Seleccione aquel en el que va a aportar los documentos y aparecerá una pantalla con la información del estado de tramitación de dicho expediente y la posibilidad de "enviar comunicación" y "aportar documentación".

Al pulsar "aportar documentación", se abrirá una pantalla con los datos del expediente y un campo "observaciones" de texto libre en el que se indicará el motivo de la aportación. A continuación, se procederá a subir cada fichero, indicando la denominación del documento.

Al finalizar, pulsar "Enviar" y el registro electrónico enviará los documentos a la Unidad que está tramitando su expediente y emitirá su correspondiente justificante de presentación.

#### ACCESO AL SERVICIO

Envío de comunicaciones

#### Hacemos clic en ACCESO AL SERVICIO

Impuestos

La plataforma nos solicitará que nos identifiquemos por alguno de los siguientes medios



En nuestro caso es mediante Certificado Digital

Y seguimos las indicaciones.



Y hacemos clic en **ACEPTAR** si queremos continuar con la presentación telemática

introducimos nuestra clave privada si nos lo solicita



Y hacemos clic en PERMITIR para continuar

Tras identificarnos la plataforma nos lleva a la pantalla en la que la relación de expedientes en los que figuramos como interesados

	🔎 Busc	ar Agrupar por fechas 🛅	Hasta	Filtrar	Borrar
		Procedimientos como Interesado	Procedimientos como Representante	Autoriza Prese	do para la ntación
Nº Ref. Solicitud	Nº de Expediente	Procedimiento Administrativo	Fase de Tramitación	Fecha	Fecha de Entrada
05/324002.9/20	U SALERINA	SOLICITUD GENERICA			19/02/202
55/399708.9/19	2012/01/2012/01/20	SOLICITUD GENERIDA			28/11/201
45/689252.9/19	1 Idensided	SOLICITUD'GENERICA			26/08/201
45/6/5	1.	SOLICE HID GENERIUS			22/08/201
03/279269(919)	08-0389-0079 3:7/2019	ALCUERPO DE TÉCILICOE SUPERIORES, DE	indicude expedience	03/06/2019	20/05/201
05/488859918		SOLICITUD GENERICAL			09/03/201
And the second sec	a state of the second sec				

Buscamos el número de referencia de nuestra solicitud y pinchamos sobre él.

En la siguiente pantalla tenemos dos opciones:

SERVICIOS	Y CONSULTAS	5	
DATOS DE LA SO	DLICITUD		
Referencia de re Descripción Fecha / Hora En Unidad Destino	egistro 03/27° trada 20/05/2019 Área de Plan	13:49 ificación (HyFP)	SUPERIONS DE ADMINISTRA
DATOS DEL EXP	EDIENTE		
Número de Expo Interesado Representante	ediente 0? 0389 001	193.7 (2015 Eva Ramirez Cadenasy	
DOCUMENTOS E	LECTRÓNICOS PRES	ENTADOS	DESCARGAR
Nombre del F O Ejemplar del O Impreso_de_	ichero modelo 030 Solicitud	Número de Referencia 03/279259.9/19 03/279269.9/19	Fecha/Hora Entrada 20/05/2019 13:49 20/05/2019 13:49
* Para descargar e	l archivo debe seleccionarlo en	la columna izquierda	
		Enviar Comunicación Aportar Documentación	
ESTADO DE TRA	MITACIÓN		
Fecha de Respuesta	Unidad que Tramita	Fase de Tramitación	Fecha Inicio de Fase
		Inicio de expediente	03/06/2019

**ENVIAR COMUNICACIÓN:** (no permite adjuntar documentos)

Se abrirá una pantalla con los datos del expediente y un campo de texto libre, en el que podrá informar lo que desea comunicar en relación a ese expediente.

Al finalizar, pulsar "Enviar" y el registro electrónico enviará la comunicación a la Unidad que está tramitando su expediente y emitirá su correspondiente justificante de presentación.

#### APORTAR DOCUMENTACION:

APORTACIÓ	I DE DOCUMENTOS
DATOS DE LA SOLI	ITUD/EXPEDIENTE
Nº Ref. Solicitud	03/2
Asunto	Aportación de documentos al expendiente 4 Aportación de documentos al expendiente 4
Nº Ref. Expediente	03-0389-00 000 000 000 000 000 000 000 000 000
DATOS DEL INTERE	SADO/A
Apellidos y Nombre	o Razón Social
NIF:	STUDIES AND THE REPORT OF THE PARTY OF
DATOS DEL REPRES	ENTANTE
Apellidos y Nombre	o Razón Social
NIF:	
El tipo de ficheros que se p El ti OBSERVACIONES *	lrán adjuntar serán los de Ofimática de Microsoft (doc,rtf,ppt,xls,docx,xlsx,pptx) y los genéricos pdf,tif,jpg,xml,txt,zip,png,jpeg,htm naño total de los ficheros no debe superar los 15Mb , y el tamaño individual de cada fichero no debe superar los 4Mb.
El tipo de ficheros que se p El t OBSERVACIONES *	Irán adjuntar serán los de Ofimática de Microsoft (doc, tf, ppt, xls, docx, xlsx, pptx) y los genéricos pdf, tif, jpg, xml, txt, zip, png, jpeg, htr naño total de los ficheros no debe superar los 15Mb , y el tamaño individual de cada fichero no debe superar los 4Mb.
El tipo de ficheros que se p El t OBSERVACIONES •	Irán adjuntar serán los de Ofimática de Microsoft (doc,etf,ppt,xls,docx,xlsx,pptx) y los genéricos pdf,tif,jpg,xml,txt,zip,png,jpeg,htm naño total de los ficheros no debe superar los 15Mb , y el tamaño individual de cada fichero no debe superar los 4Mb.
El tipo de ficheros que se p El ta OBSERVACIONES	Irán adjuntar serán los de Ofimática de Microsoft (doc,etf,ppt,xls,docx,xlsx,pptx) y los genéricos pdf,tif,jpg,xml,txt,zip,png,jpeg,htm naño total de los ficheros no debe superar los 15Nb , y el tamaño individual de cada fichero no debe superar los 4Mb. En Madrid, a 12 de Mayo de 20
El tipo de ficheros que se p El t OBSERVACIONES	Irán adjuntar serán los de Ofimática de Microsoft (doc,rtf,ppt,xls,docx,xlsx,pptx) y los genéricos pdf,tif,jpg,xml,txt,zip,png,jpeg,htm naño total de los ficheros no debe superar los 15Mb , y el tamaño individual de cada fichero no debe superar los 4Mb. En Madrid, a 12 de Mayo de 20. NTOS *
El tipo de ficheros que se p El t OBSERVACIONES • DOCUMENTOS ADJ	trán adjuntar serán los de Ofimática de Microsoft (doc,etf,ppt,xls,docx,xlsx,pptx) y los genéricos pdf,tif,jpg,xml,txt,zip,png,jpeg,htm naño total de los ficheros no debe superar los 15Nb , y el tamaño individual de cada fichero no debe superar los 4Mb. En Madrid, a 12 de Mayo de 20 NTOS *
El tipo de ficheros que se p El tr OBSERVACIONES • DOCUMENTOS ADJ DESTINATARIO Cargo / Órgano:	rán adjuntar serán los de Ofimática de Microsoft (doc,etf,ppt,xls,docx,xlsx,pptx) y los genéricos pdf,tif,jpg,xml,txt,zip,png,jpeg,htm naño total de los ficheros no debe superar los 15Mb , y el tamaño individual de cada fichero no debe superar los 4Mb. En Madrid, a 12 de Mayo de 20 NTOS • Añadir d Área de Planificación (HyFP)
El tipo de ficheros que se p El ti OBSERVACIONES • DOCUMENTOS ADJ DESTINATARIO Cargo / Órgano: Consejería:	Irán adjuntar serán los de Ofimática de Microsoft (doc,etf,ppt,xls,docx,xlsx,pptx) y los genéricos pdf,tif,jpg,xml,txt,zip,png,jpeg,htm naño total de los ficheros no debe superar los 15Mb , y el tamaño individual de cada fichero no debe superar los 4Mb. En Madrid, a 12 de Mayo de 20 NTOS • En Madrid, a 12 de Mayo de 20 Área de Planificación (HyFP) Consejería de Hacienda y Función Pública

Se abre una pantalla con los datos del expediente y un campo de texto libre, en el que podrá informar lo que desea comunicar en relación a ese expediente.

Para adjunta la documentación nueva, hacemos clic en añadir

#### Aparece una pantalla que vimos en el registro inicial de la solicitud

Comunidad de Madrid - madrid.org - Internet Explorer	– 🗆 X		🥔 Comunidad de Madrid - madrid.org - Internet Explorer			×
https://gestiona3.madrid.org/gfic_gestion/secure/upload.jsf?upf=8WO3kaDlyTR_IMFQ8Y-0iabRQhELF	tJb8fzipkRJvLLEk_nbja2b26yWaOkRTW 🔒		https://gestiona3.madrid.org/gfic_gestion/secure/upload.jsf?upf=8WO3kaDlyTR_IMFQ8Y-0iabRQhELJ	/tJb8fzipkRJvLLEk_nb	oja2b26yWaC	Okrtw 🔒
1. Pulse "Seleccionar archivos" y acceda a los ficheros de su equipo que vaya a anexar a la solicitud. 2. Si desea cambiar la denominación del fichero, haga un click sobre el título actual. 3. Pulse "Subir archivos" y los ficheros quedarán anexados a su solicitud.		Seleccionamos los archivos que	<ol> <li>Pulse "Seleccionar archivos" y acceda a los ficheros de su equipo que vaya a</li> <li>Si desea cambiar la denominación del fichero, haga un click sobre el título a</li> <li>Pulse "Subir archivos" y los ficheros quedarán anexados a su solicitud.</li> </ol>	i anexar a la soli actual.	icitud.	
Nombre de archivo	Tamaño Estado	queremos adjuntar y los subimos	Nombre de archivo	Tamaño	Estado	
		Recuerda que	030 pablo.pdf	494 KB	0%	• ^
	<u>^</u>		Hoja1.docx	12 KB	0%	0
		<ul> <li>cada archivo no puede pesar más</li> </ul>	curriculum_fernando.doc	834 KB	0%	0
		de 4Mb	ferrnando carnet.jpg	794 KB	0%	0
	v	<ul> <li>que el total de lo subido no debe ser superior a 15Mb</li> </ul>	Seleccionar archivos Subir archivos	21 MB	3 0%	~
Seleccionar archivos	0 b 0%		El tamaño total restante de los ficheros a subir no debe superar los 15Mb. El tamaño individual de cada fichero no debe superar los 4Mb.			
El tamaño total restante de los ficheros a subir no debe superar los 15Mb. El tamaño individual de cada fichero no debe superar los 4Mb.		NO OLVIDES SUBIR LOS ARCHIVOS			<b>a</b> 1005	% 👻
	🔍 100% 🔻					

Una vez que hemos subido la documentación se cierra la pantalla (si se nos ha olvidado algún documento podemos volver a clicar en AÑADIR y repetir el proceso)

Si ya hemos subido todos los documentos que queríamos, pinchamos en **ENVIAR** y el proceso de aportación ha finalizado



## ESTE PROCESO DE APORTACIÓN LO REALIZAMOS TANTAS VECES COMO NOS SEA NECESARIO